

# ACCIÓN URGENTE

## EN LIBERTAD MENOR SOMETIDO A DETENCIÓN ADMINISTRATIVA

**Abed al-Rahman Awad Kmail quedó en libertad el 2 de octubre , tras haber sido sometido por las autoridades israelíes a detención administrativa durante casi ocho meses en la prisión de Megiddo, Israel. Cumplió los 17 años privado de libertad.**

Abed al-Rahman Awad Kmail fue detenido en su casa, en Qabatia, Yenín, el 4 de febrero, y el 11 de febrero se dictó contra él una orden de detención administrativa por seis meses, que un juez redujo a cuatro el 16 de febrero. Sin embargo, se dictó un nueva orden de cuatro meses cuando expiró la primera. Quedó en libertad el 2 de octubre, tras decidir un juez militar que no debía volverse a prorrogar la orden de detención.

Según la ONG Defensa de Niñas y Niños Internacional – Palestina, desde octubre de 2015 se han dictado órdenes de detención administrativa contra 19 menores palestinos. De ellos, 12 han sido puestos en libertad sin cargos. Se ha remitido a los tribunales a otros 2 y se han presentado cargos contra ellos. De los 5 restantes, al menos uno cumplió los 18 años durante su detención, por lo que quedan aún 4 menores sometidos a detención administrativa.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.**

Ésta es la primera actualización de la AU 101/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE15/3934/2016/es/>

Nombre: Abed al-Rahman Awad Kmail

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 101/16 Índice: MDE 15/5255/2016 Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2016

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**

